HOJA DE VIDA					
1. DATOS PERSONALES					
PRIMER APELLIDO	Diaz	SEGUNDO APELLIDO	Hernandez	NOMBRES	Jose Fabio
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	79.411.236	NACIONALIDAD	COLOMBIANA		
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE NACIMIENTO	BOGOTA	MATRICULA PROFESIONAL	**25575025107 CND**

2. INFORMACION ACADEMICA			
2.1 EDUCACION SUPERIOR			
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ORDEN CRONOLOGICO, EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: TC (TECNICA), TL (TECNOLOGICA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZADA), MG (MAESTRIA O MAGISTER), DC (DOCTORADO O PDH)			
MODALIDAD ACADEMICA	**FECHA DE TERMINACION**	**GRADUADO**	**NOMBRE DE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECIMIENTO**
	MES - AÑO	**SI-NO**	
TC PROF	09-1996	SI	Politécnico Colombo Andino
PROFESION O TITULO:	**TECNICO PROFESIONAL EN ANALISIS Y DISEÑO EN COMPUTACION**		

2,2 OTROS ESTUDIOS		
NOMBRE	**ESTABLECIMIENTO**	**HORAS**

3. EXPERIENCIA LABORAL (EMPLEOS O CONTRATOS)				
EMPRESA O ENTIDAD	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**TIEMPO DE EXPERIENCIA N MESES**
	MES-AÑO	**MES-AÑO**		
Cooserparking	03-2003	05-2004	Asistente de sistemas	12 meses
Selcomp Ing	08-2007	04-2008	Tecnico de soporte	8 meses
Cominfor	12-2012	03-2013	Tecnico de soporte	3 meses
Cominfor	06-2013	Actual	Tecnico de soporte	65 meses

4. PERFIL PROFESIONAL
Técnico profesional en análisis y diseño de sistemas de computación, experiencia en soporte técnico de microcomputadores, Redes, comunicaciones y todo lo relacionado con la configuración, instalación y mantenimiento preventivo y/o correctivo de Hardware y Software con el fin de determinar, resolver y disminuir los diferentes inconvenientes que repercuten en el normal desarrollo de las actividades tecnológicas
JOSE FABIO DIAZ HERNANDEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Politécnico Colombo Andino

Personería Jurídica 2026 del 2 de Marzo de 1982

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional La Facultad de Sistemas de Computación, por medio de Resolución 3571 del 30 de Diciembre de 1988 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior "*ICFES*" confiere el Título de:

Técnico Profesional
en
Análisis y Diseño de Sistemas de Computación

a

José Fabio Elizandre Díaz Hernández

C.C: 79.411.236 Bogotá

En atención a que ha hecho estudios reglamentarios en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión

En fe de lo expuesto se expide el presente

DIPLOMA

dado en Bogotá a 6 de Sept de 1996

El Rector

El Decano

Anotado al folio 110 del Libro de Actas 2 Registro No. 56 Anotado al folio 56 del Libro No. 1

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL AUXILIAR No.

25575-025107 CND

TECNICO PROF. EN ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMP.

DE FECHA 06/12/2012

JOSE FABIO ELIZANDRE DIAZ HERNANDEZ

C.C. 79411236

POLITECNICO COLOMBO ANDINO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SELCOMP Ingeniería Ltda.

SERVICIO TECNICO • COMPUTADORES • SUMINISTROS
CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO EPSON, LEXMARK Y SAMSUMG

CERTIFICACIÓN

El suscrito Jefe de Talento Humano de SELCOMP INGENIERÍA hace constar que el Señor **JOSÉ FABIO ELIZANDRE DÍAZ HERNÁNDEZ** identificado con C.C. No. 79.411.236 de Bogotá D.C., laboró en nuestra organización desde Agosto 14 de 2007 hasta Abril 5 de 2008, desempeñándose como Técnico de Soporte. El motivo de su retiro es voluntario.

El desempeño técnico y humano del Sr. Díaz fue siempre mas que satisfactorio.

Bogotá D.C., Abril 11 de 2008

Atentamente,

Sergio Fernando Acelas Angulo
Jefe de Talento Humano

Av 28 # 35-40 – La Soledad – PBX: 338 28 28 Tels: 338 28 29 – 338 47 96 – 232 74 00 – 320 09 35 – 320 32 72
Fax: 245 88 95 – 338 28 26 - e-mail comercial@selcomp.com.co - www.selcomp.com.co – Bogotá. D.C - Colombia

COOPSERPARKING
NIT 830.082.768-1

EL DEPARTAMENTO DE RELACIONES INDUSTRIALES

DE LA

COOPERATIVA

COOPSERPARKING
NIT 830.082.768-1

CERTIFICA QUE:

El señor **JOSE FABIO DIAZ HERNANDEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79.411.236, estuvo vinculado como trabajador asociado en esta cooperativa, desde el día 14 de Marzo de 2003 hasta el 04 de mayo de 2004, desempeñándose en el cargo de Asistente de sistemas. El Motivo de retiro fue por reestructuración de la cooperativa.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los once (11) días del mes de Noviembre de dos mil cinco (2005).

Cordialmente,

COOPSERPARKING
Cooperativa de Trabajo Asociado en
Servicio de Parqueadero y
Servicios Generales
Nit. 830.082.768-1

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ
Gerente

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S.
NIT 830.093.579-1

CERTIFICA QUE:

El Señor **JOSE FABIO ELIZANDRE DIAZ HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.411.236 de Bogotá D. C., labora en Nuestra Compañía desempeñándose en el cargo de **TECNICO DE SOPORTE – HELP DESK** desde el 3 de Diciembre de 2012 hasta el 25 de marzo de 2013.

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de mayo del año 2019 en Bogotá D.C.

ERNESTO GONZALEZ CALA
Representante Legal

Cra. 13 No. 38-65 Of. 906 TEL. 2 32 34 88 Telefax 2 85 49 51 Cel. 3142913021
e-mail: cominfor@cominfor.com web www.cominfor.com
Bogotá – Colombia

Comunicaciones e
Informática s.a.s.
cominfor s.a.s

Equipos de Oficina e Informática y Telecomunicaciones
Redes • Cableado Estructurado • Soporte Técnico • Outsourcing
UPS • Aire Acondicionado • Consultoría • Capacitación

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE
COMUNICACIONES E INFORMATICA S.A.S.
NIT 830.093.579-1

CERTIFICA QUE:

El Señor **JOSE FABIO ELIZANDRE DIAZ HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.411.236 de Bogotá D. C., labora en Nuestra Compañía desempeñándose en el cargo de **TECNICO DE SOPORTE – HELP DESK** desde el 3 de Junio de 2013 a la fecha, en la modalidad a destajo.

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de mayo del año 2019 en Bogotá D.C.

ERNESTO GONZALEZ CALA

Cra. 13 No. 38-65 Of. 906 TEL. 2 32 34 88 Telefax 2 85 49 51 Cel. 3142913021
e-mail: cominfor@cominfor.com web www.cominfor.com
Bogotá – Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2019VEN00120769

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DIAZ HERNANDEZ JOSE FABIO ELIZANDRE identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 79411236 , se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como TECNICO PROFESIONAL EN ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE COMPUTACION con Certificado de Inscripción Profesional Nº 25575-025107 CND desde el (los) seis (6) día(s) del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

2. Que la (el) Certificado de Inscripción Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Certificado de Inscripción Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes (mayo) del año dos mil diecinueve (2019).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://gdocumental.copnia.gov.co/InvalidarCIV Indicando el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

Documento firmado por CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA - COPNIA, Nº de serie: 1391f0f0a0f7b0d7b0a0f0c0c0c

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de mayo de 2019, a las 11:37:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79411236
Código de Verificación	79411236 190515113746

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:36:33 horas del 15/05/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **79411236**
Apellidos y Nombres: **DIAZ HERNANDEZ JOSE FABIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá DC: 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 127039257

WEB
11:35:09

Bogotá DC, 15 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE FABIO ELIZANDRE DIAZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79411236.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.